

ANEXO VI

El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades deberán estar recogidas en las Programaciones didácticas departamentales y todo cambio que se produzca en la realización de actividades deberá ser aprobado en Consejo Escolar y posteriormente añadirse a las programaciones didácticas de los departamentos.

Una vez se lleve a cabo una actividad deberá rellenarse el formulario que podrán encontrar en W:\Profesorado\CURSO 2020-21\VICEDIRECCIÓN\ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Mientras dure la situación de pandemia, las actividades complementarias realizadas por el Centro, debe cumplir con los principios básicos recogidos en el “Protocolo de prevención y organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial en los centros educativos no universitarios de Canarias. Curso académico 2020-2021”, así como los establecidos en los Planes de Contingencia por cada Centro:

- Priorizar las actividades al aire libre.
- Limitación de contactos: mantener el 1'5 m de distancia.
- Las medidas de prevención personal: uso de las mascarillas en todo momento e higiene de manos.
- Limpieza, desinfección y ventilación del lugar en el que se desarrolla la actividad.
- La posibilidad de gestionar con rapidez y eficacia la aparición de un caso de contagio por Covid-19.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Asimismo, se deben respetar los principios básicos establecidos en el “Protocolo de prevención y organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial en los centros educativos no universitarios de Canarias. Curso académico 2020-2021”, así como los recogidos en los Planes de Contingencia establecidos por cada Centro:

- Priorizar las actividades al aire libre.
- Limitación de contactos: mantener la distancia de 1'5 m.
- Las medidas de prevención personal: uso de las mascarillas en todo momento e higiene de manos.
- Limpieza, desinfección y ventilación del lugar en el que se desarrolla la actividad.
- La posibilidad de gestionar con rapidez y eficacia la aparición de un caso de contagio por Covid-19.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	COMPLEMENTARIA	EXTRA-ESCOLAR	NIVEL CURSO GRUPOS	FECHA APROXIMADA
Videoconferencia especialista ROY	X		3º Grado Superior de Asistencia a la Dirección	noviembre 2020
Taller << Activa tu Búsqueda>>	X		2º Grado Medio Gestión Administrativa FBPI Trabajo y sociedad Tramo IV	marzo/abril 2021
Visita al ITC (Instituto Tecnológico de Canarias)	X		2º Grado Medio Gestión Administrativa	marzo/abril 2021
Visita al Auditorio de Tenerife	X		2º Grado Superior Asistencia a la Dirección	marzo/abril 2021
Visita al Hotel Sandos San Blas Nature Resort Golf		X	2º Grado Superior Asistencia a la Dirección	abril/mayo 2021
Visita al Parlamento de Canarias	X		2ª Grado Superior Asistencia a la Dirección	abril/mayo 2021
Visita a Presidencia del Gobierno	X		2º Grado Superior Asistencia a la Dirección	febrero/marzo 2021
Taller Primeros Auxilios	X		2º Ciclo Superior Administración y Finanzas 1º Ciclo Superior de Marketing y Publicidad FBPI Trabajo y sociedad Tramo IV	noviembre /diciembre 2020

Y aquellas actividades que sean ofertadas al departamento y que resulten de interés para el alumnado.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

ACTIVIDAD	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR	NIVEL CURSO GRUPOS	FECHA APROXIMADA
Visita guiada a la carpa de la Fundación La Caixa que se instala antes de Navidad y a la exposición pertinente de la Fundación Cajacanarias.		X		
Visita a la exposición del Museo de la Naturaleza y la Arqueología más recorrido guiado y talleres por exposiciones del TEA.		X		
Visita a Gran Canaria donde podremos conocer el Museo y Parque Arqueológico de Cueva Pintada de Gáldar, el Cenobio <i>de</i> Valerón y el Casco Antiguo de Vegueta.		X		
Visita al Parlamento de Canarias y Presidencia.		X		
Visita a la ciudad de la Laguna y Fundación Cristino de Vera.		X		
Recorrido por la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.		X		
Visita a la Agencia Estatal de Meteorología en Santa Cruz de Tenerife.		X		
Visita a la Cueva del Viento y al Centro de Telesforo Bravo, conjuntamente con el Departamento de Ciencias de la Naturaleza.		X		
Actividad de senderismo en la zona de Anaga: ruta de las Mil Vueltas de Taganana, conjuntamente con el Departamento de Ciencias de la Naturaleza.		X		

Recorrido por el Malpaís de Güimar, actividad conjunta con el Departamento de Ciencias de la Naturaleza.		X		
Ruta de senderismo en el Parque Nacional del Teide, actividad conjunta con el Departamento de Ciencias de la Naturaleza.		X		

Y aquellas actividades que sean ofertadas al departamento y que resulten de interés para el alumnado.

DEPARTAMENTO DE GRIEGO Y LATÍN

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias, las que surjan relacionadas con las actividades de las Redes Se podrán evaluar y su diseño y concreción se hará de manera contextualizada en las reuniones de departamento, siendo reflejadas en las actas correspondientes, comunicadas al alumnado y debidamente implementadas en formato físico y/o digital (aula virtual).

Actividades extraescolares, de carácter voluntario:

La programación de estas actividades se ve condicionada por la normativa que sea de aplicación a lo largo del curso según la situación sanitaria.

Sería aconsejable que se pudiera asistir al Festival de Teatro Grecolatino, si no se suspende Organizar visitas guiadas a exposiciones relacionadas con la Antigüedad Clásica, la mitología, el arte o cualquier otra actividad que visibilice la huella de la cultura clásica en nuestro mundo actual.

Información y participación en su caso en las actividades de apoyo a las lenguas clásicas y su presencia en el sistema educativo.

Cualquier otra que pueda surgir para favorecer la integración del alumnado y la convivencia, el respeto a la diversidad de identidad de género y de orientación sexual, la igualdad efectiva de mujeres y hombres o cualquiera de los valores que defendemos en nuestro proyecto educativo.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

ACTIVIDAD	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR	NIVEL CURSO GRUPOS	FECHA APROXIMADA
PINT OF SCIENCE		X		Pendiente de publicación
Visita al CIFP Las Indias (Edición digital).	X			Pendiente de obtención de los permisos necesarios
TECNOLÓGICA		X		Pendiente de publicación
MINIFERIA TENERIFE		X		Pendiente de publicación
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	X	X		Pendiente de publicación

DEPARTAMENTO DE INGLÉS**PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza. Desde de este tipo de actividades complementarias el departamento propone:

-Exposición de murales sobre festividades del mundo anglosajón sobre **Halloween, Navidad y el Día de San Valentín**, que son visitados por alumnos y profesores.

-Concurso de redacción en inglés. El departamento propone organizar un concurso de redacción en inglés sobre La Igualdad, que se basará en las actividades de aulas diseñadas para este proyecto.

-En el curso 2020-2021 el Departamento de Inglés, e independientemente de las actividades que pueda organizar la Vicedirección del CEAD Santa Cruz de Tenerife Mercedes Pinto, animará al alumnado a asistir a películas en versión original tanto en TEA como en los Multicines Alcampo, y a la asistencia a charlas y conferencias en ese idioma organizadas por distintas entidades. Asimismo, y siempre que la situación sanitaria generada por el COVID-19 lo permita, se intentará organizar la excursión anual al Teide (junto con el departamento de Ciencias Naturales), que podrá incluir una visita al centro de Visitantes de La Orotava, donde los alumnos deberán de contestar en inglés a un cuestionario (previamente elaborado por el profesorado) basado en los paneles que se exponen en dicha entidad.

El Departamento también participará en todas aquellas actividades que estén englobadas dentro del Proyecto de Igualdad del CEAD.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se plantea como actividades que puedan ayudar a la comprensión y expresión de textos todas aquellas que se encuentran integradas dentro del Plan de Comunicación Lingüística y Biblioteca coordinado por nuestro Departamento y que se llevarán a cabo durante todo el curso como son exposiciones, charlas, concursos o recitales de manera online, debido a esta especial situación de pandemia, y todas aquellas relacionadas con las lecturas de la materia.

El departamento estudiará las propuestas que se les vaya trasladando por el responsable de la planificación y coordinación del centro, y en función del calendario y el contenido de este tipo de actividades. Manifiesta su predisposición a integrarlas en la medida de lo posible a la programación de las materias que imparte, aunque hay que decir que este curso académico es diferente, debido a la situación de la pandemia de la Covid 19, por lo que no se realizarán actividades extraescolares presenciales hasta que la situación lo permita aunque sí se podrán realizar de manera digital, como se dijo anteriormente, integradas dentro del Plan de Comunicación Lingüística y Biblioteca y del Plan de igualdad del Centro.

Además, el horario de complementarias y los compromisos adquiridos en puestos singulares conllevan la participación en el seminario Intercentros y diversas actividades de coordinación a lo largo del curso, que sin duda repercuten en la práctica docente con los alumnos.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las acciones del plan de actividades complementarias y extraescolares están diseñadas para favorecer la adquisición de las competencias básicas. Desde esta perspectiva, tales actividades se convierten en una oportunidad fundamental para su desarrollo, dado que ofrecen contextos reales de aprendizaje. Por ello deben entenderse como una situación de aprendizaje más, idónea para desarrollar el currículo del área o materia y no como una actividad paralela a éste.

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza. Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

En el curso 2020-21 el departamento de matemáticas, e independientemente de las actividades que pueda organizar la Vicedirección del CEAD Santa Cruz de Tenerife Mercedes Pinto, animará al alumnado a participar en las posibles convocatorias de: concurso de trabajos estadísticos organizado por el ISTAC y en el concurso de fotografía y matemáticas organizado por la Sociedad Canaria Isaac Newton.

También colaboramos de forma individual en distintos proyectos del centro: Igualdad, Salud, Medio ambiente, etc.

Se espera poder participar en exposiciones, talleres y conferencias sobre temas relacionados con las matemáticas, programadas por la Facultad de Matemáticas de la ULL, por la Sociedad Isaac Newton o por cualquier otro organismo.

Además de forma más puntual, si las condiciones de la pandemia lo permiten, proponemos las siguientes actividades.

SEMANA MATEMÁTICA DIVULGATIVA:

Se trataría de una serie de paneles informativos-divulgativos y distinto material: calculadoras, reglas de cálculo, libros antiguos, novelas, juegos, y películas documentales relacionadas con las matemáticas

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:

Exposición de distintos paneles en los que mediante el uso de las gráficas estadísticas y fotografías se exponen distintas situaciones de la educación en el mundo (película “Camino a la escuela”), contaríamos con paneles cedidos por Julia Martín profesora participante en un trabajo premiado de “docentes para el desarrollo” del departamento de matemáticas del IES Realejos.

VISITA A LA CASA-MUSEO DE LAS MATEMÁTICAS

Para alumnos de FBPI se propone una visita a la casa-museo de las matemáticas en la última semana lectiva de diciembre. Dicho museo pone a disposición de los visitantes diverso material manipulable y/o juegos en los que se ve un enfoque diferente de las matemáticas.

PLAN DE ACTIVIDADES Y ACTOS PROMOVIDOS DESDE EL EQUIPO DIRECTIVO y LA VICEDIRECCIÓN DEL CEAD (CURSO 2020-2021)

En el presente curso escolar se promoverán y coordinarán todas las actividades relacionadas con los Proyectos del Centro y a su vez las que se tienen programadas en la PGA, entre las que figuran las siguientes actividades:

A) Celebración del 35 Aniversario del CEAD Santa Cruz de Tenerife Mercedes Pinto.- previsto con actividades puntuales entre los meses de febrero a mayo de 2021. Se realizarán actividades presenciales en grupos reducidos y actividades telemáticas o para el recuerdo.

- “Memorandum” de la historia, presente y futuro del CEAD.
- Recopilación de fotos y vídeos de las distintas épocas y cursos escolares.
- Homenaje a directores: entrega de Pins y recuerdo del aniversario.
- Participación y reconocimiento a antiguos profesores.

B) Concurso de postales de Navidad 2020-21.

TEMA: LA NAVIDAD

MODALIDAD: POSTAL NAVIDEÑA (Texto e ilustración)

Las Bases del concurso se publicarán en el momento de su difusión.

Las postales se mandarán por email y el último día de entrega será el 10 de diciembre del año 2020.

C) Jubilaciones del personal (docente y no docente) y celebraciones a lo largo del curso. En todo caso, se tendrán en consideración las medidas de seguridad y prevención marcadas por las autoridades sanitarias y educativas, para cualquier actividad extraescolar en la que participe la comunidad educativa).

Entre otros, debe tener en cuenta:

- Decretos curriculares (Decreto 89/2014, Decreto 83/2016,...).
- Orden de 15 de enero de 2001 y la Orden de 19 de enero de 2001.
- Debe incluir, en su caso (**en el CEAD no funciona ninguna asociación**), el programa de actividades diferenciadas de las Asociaciones de Alumnado y de Madres y Padres de Alumnado (Disposición Adicional Quinta de la Orden de 9 de octubre de 2013).
- Asimismo, los equipos directivos de los centros, en coordinación con la CCP o con el equipo asesor técnico en su caso, promoverán acciones para el desarrollo de actividades culturales y de fomento del patrimonio social, cultural e histórico de Canarias (Resolución núm. 21/2020, de 28 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes).
- Debe incluir los aspectos contemplados en la Resolución de 1 de septiembre de 2020 de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes (Anexo V).